

CAPITAL, DEMOCRACIA, DICTADURA DE LA GANANCIA

“ ¿Es mejor vivir en democracia que bajo una dictadura...? ”

«*Más vale vivir en democracia que bajo una dictadura*». Es una afirmación bastante común a la que queremos responder aquí, porque siembra confusión y mistificación contra nuestra perspectiva, la revolución social. «¿Democracia o dictadura?» es, por excelencia, una pregunta con trampa, y la trampa es doble: su aspecto más burdo es la cuestión de la preferencia, de la «elección». Pero los términos mismo de la alternativa son tramposos: porque es el Estado quien impone esa contraposición así formulada como si fuera la realidad, entre dos términos que él mismo define. Es decir impone una dicotomía ideológica como si ella fuese la cuestión social definitiva, ante la cual debiera posicionarse cada uno. Hay que empezar rechazando esta alternativa, ideológica, según la cual existen «Estados democráticos» y «Estados dictatoriales».

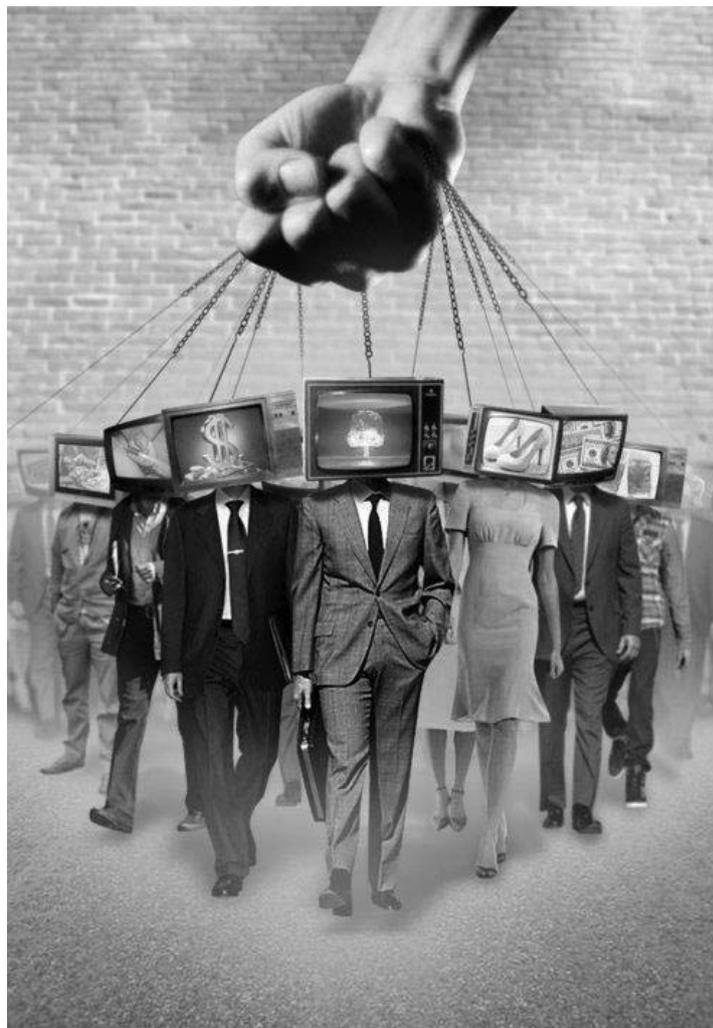
Como para cualquier aspecto de esta sociedad, la cuestión es siempre fundamentalmente *social*, y no se comprende y solo se resolverá *socialmente*. Cuando criticamos al Estado, a la religión, a la economía,... los consideramos como lo que son en su fundamento: una relación social, históricamente determinada, que tuvo su principio y tendrá su fin. Desde este punto de vista, todo Estado es la organización de la *expropiación* histórica, de nuestra separación de nuestros medios de existencia, de la destrucción de toda comunidad humana. Desde los inicios del capitalismo, el Estado es la expresión efectiva del Capital, es la dictadura de la tasa de ganancia, cual-

quiera que sea el método de gobierno adoptado para ejercer esa dictadura. Que el Estado y el Capital han nacido en el terrorismo y que mediante el terrorismo se perpetúan es algo que conviene recordar cuando se quiere hablar de la confrontación entre violencia estatal y violencia proletaria.

Por otra parte, toda la «normalidad» de la vida bajo el Capital es la cristalización de este terrorismo histórico, y pensemos, por ejemplo, en la violencia cotidiana, en los aspectos más refinados e integrados, desde el despertador a la tarjeta bancaria pasando por la mierda tóxica plastificada que reemplaza a la comida o por el espionaje tecnológico de nuestras vidas, sin olvidarnos de todos los aspectos de la catástrofe planetaria actual, efectiva y galopante.

Volveremos luego a tratar

estos dos aspectos fundamentales de la cuestión; por un lado la razón de ser del Estado, generalmente confundida con los modos circunstanciales de gobierno, y por otra parte el terrorismo estatal, su monopolización de la fuerza, que generalmente se confunden con las diversas formas circunstanciales del ejercicio de esta violencia estatal.



Contra la democracia

La comunidad que nos impone el Estado (a través de un largo proceso siempre en marcha) bajo el aparato jurídico de la ciudadanía es la comunidad del Capital, la comunidad del dinero, de la mercancía, en donde nosotros participamos únicamente como *individuos libres*. Esta libertad, que nos es presentada como la más noble adquisición histórica de la humanidad, llamándonos al deber de defenderla con las armas en la mano en carnicerías inmundas a través del mundo, es en realidad la *simple y pura pérdida* de la humanidad, la más total *desposesión*, el estadio final de nuestra *atomización*.

Ironía de la ideología burguesa: para justificar, en el siglo XVII, la implantación y la soberanía del Estado como instrumento necesario para la « concordia entre los hombres » (en realidad, necesaria a efectos de la consecución de la tasa de ganancia), el filósofo inglés de la época, Thomas Hobbes, ha descrito un supuesto « estado natural » de la humanidad, una horrible barbarie primitiva. Podemos hoy afirmar que la descripción de esa situación mítica no tiene, de hecho, nada que envidiar a lo que el Estado burgués, el Capital, ha producido, *en la realidad*, en términos de guerra de todos contra todos.

Para nosotros, esto y no otra cosa es la *democracia*: el modo de ser del Capital y la *comunidad* que nos impone, la comunidad del dinero, de las relaciones mercantiles. Todo esto no tiene nada que ver con un grado de participación en la gestión del Capital, con un modo de representación o de deliberación; todo ello no es más que el espectáculo político y social puesto en escena para asegurar mejor el orden en los negocios y la docilidad de los explotados.

La democracia es, por lo tanto, más fundamental que el Estado y las clases (aunque éstas la hayan precedido históricamente, mucho antes de la llegada del capitalismo) y, en principio, más fundamental que toda forma particular de gobierno. La reivindicación de la democracia «obrera», «proletaria», «revolucionaria», «directa» o «total» solo

sirve para enmascarar lo que la democracia es en realidad; de la misma manera que lo hace la autoproclamación democrática por los Estados y partidos burgueses¹.

Afirmar, como lo hacemos, que la democracia no es ni más ni menos que el modo de ser del Capital no es, para nosotros, el resultado de una demostración en el terreno de las ideas, que se podría relativizar oponiendo otras ideas. Es por el contrario, nuestra propia condición de existencia en este mundo. Es un punto de vista de clase (el de *nuestra* clase, el proletariado) y se inscribe resueltamente en la perspectiva de la *destrucción revolucionaria* de esa condición, es decir de nuestra existencia como clase, de la sociedad de clases en su conjunto, de la democracia. El movimiento revolucionario no es un movimiento *por* la democracia sino *contra* la democracia. *La humanidad no será democrática*, porque dichos términos son antagónicos.

Cuando participamos en discusiones, en las que tomamos como punto de partida las afirmaciones fundamentales que venimos de exponer, nos encontramos frecuentemente confrontados a frases como las siguientes: «*si, tal vez teóricamente, pero en la práctica es mejor vivir en democracia que bajo una dictadura*». El principal vicio de esta afirmación, el origen de la confusión, es situarse en otro terreno; es abandonar el terreno social y *radical* para situarse en un terreno *político* que se encuentra previamente señalado y deformado por la aceptación de toda una serie de presupuestos ideológicos modelados por esta sociedad y la necesidad de su conservación. Es este el terreno mistificado y reductor, que intentaremos analizar. Por otro lado, la citada objeción es siempre una forma de *relativizar la crítica de la democracia*, sin asumirla realmente. En fin, incluso si esto no entra en las intenciones de todos aquellos que se aventuran en ese terreno, éste es también el terreno de la potente ideología del *mal menor*, mediante la que el Estado siempre obtiene, de forma astuta, una lealtad para sí, basada en las ilusorias condiciones de una sedicente «tregua» social.

Lo social y lo político

Sin embargo no es imposible, desde un punto de vista revolucionario, analizar y criticar este terreno político -que no es el nuestro- sin perder la radicalidad de nuestra perspectiva global. Es lo que vamos a intentar hacer ahora, para responder a la objeción que nos ocupa. Volvemos pues a la doble pregunta-trampa: la de una no-elección entre dos términos mal planteados.

Hemos definido la democracia en su sentido más fundamental, como la relación social mercantil consumada. La trampa del dilema «democracia o dictadura » procede ante todo del hecho de trasladar ideológicamente esta cuestión social al plano político, vulgar, para plantear una *falsa oposición*. Hablar de «democracia» y de «dictadura» como si se tratase de las bases fundamentales de esta sociedad, como si estuviéramos ante una elección humana fundamental, cuando de hecho se está hablando de formas particulares de ejercicio de la dictadura democrática, mercantil, y como si fuera poco, se habla de lo formal y superficial, es decir a partir de una visión vulgar, politicista, idealista.

Todas estas formas particulares de ejercicio de la dictadura democrática están orientadas a la consecución de la paz social, mediante todos los medios útiles y necesarios. La confusión comienza cuando se atribuyen estas formas particulares a distintas formas de Estado, y se tiende a preferir una en concreto, la cual sería «más aceptable» que la otra. Para desmontar este mito es preciso, antes que nada, cuestionar esa «paz social»; porque esta «paz» no

1. La crítica de la reivindicación de la "democracia" como práctica o ideal al interior de la lucha, necesitaría una contribución aparte. En efecto, tendríamos que enfocarla al mismo tiempo como una bandera mistificadora (presente en las luchas que por su contenido son, a veces, más radicales) y como ideología que acorrala la lucha. Partir de los mismos fundamentos que se encuentran en este texto permitiría ahondar la crítica (no de las asambleas sino) del asambleísmo, de sus mecanismos de parálisis y de neutralización, que tuvo un nuevo auge ideológico desde fines de los años 1990, cuando las movilizaciones contracumbres y otras más recientes como las ocupaciones de plazas.

es, desde luego, lo que pretende ser en el discurso del Estado.

La «paz social» es para el Estado *el objetivo soñado*, la desaparición de toda contradicción social, la obtención de la cohesión social, el éxito total de todas las falsas comunidades (desde la futbolística hasta la nacional, pasando por las religiosas, el trabajo, la adhesión a las utopías, a las reformas y alternativas políticas y sociales burguesas, etc.)... lo que significa en realidad para nosotros la «servidumbre voluntaria» total y generalizada, al servicio de las necesidades de la clase dominante, al servicio de la valorización del Capital (que está evidentemente implícita). Cuando la «paz social» existe no se da nunca en estado estático y terminado: su éxito es siempre *parcial y temporal* y constituye un momento en el proceso histórico permanente de *pacificación*, en el desarrollo histórico del terrorismo del Estado y del Capital. La «paz social» se encuentra continuamente confrontada con la lucha de clases, o por lo menos con su potencial resurgimiento.

La paradoja de esta sociedad mercantil es que la paz social culmina en la guerra, en la masacre imperialista, último estadio de la cohesión social bajo el yugo de los intereses del Estado y de la clase dominante. Ya que se nos conmina a amar la paz social como si no fuera terrorista, examinemos ahora a grandes rasgos como actúa el Esta-

do, como ejerce su violencia como el Estado organiza el monopolio de esa violencia.

Mas allá de la evidencia vulgar y de nuevo muy mal planteada, según la cual «se prefiere menos represión que mucha represión», o, en otras palabras, que se «prefiere» tener un cierto margen de maniobra para poder militar sin arriesgarse a ser desaparecido en cualquier esquina o caer como un perro, o sin tener que asumir todas las molestias de la clandestinidad (y se podrían multiplicar los ejemplos), la falsa oposición «democracia o dictadura» esconde en realidad dos dimensiones, íntimamente relacionadas, y que hemos mencionado más arriba: el *modo de gobierno* y el *modo de ejercicio de la violencia*.

Modos de gobierno, unicidad del programa capitalista

En términos de modos de *gobierno*, lo que habitualmente se entiende por «Estado democrático» corresponde en realidad, a nivel político, al «republicanismo», basado en diversas formas de órganos de deliberación «representativos», diversas formas de parlamentarismo. Lo que vulgarmente se entiende por «Estado dictatorial» corresponde más bien, a nivel político,

al «bonapartismo»², en donde el modo de gobierno se encuentra sobre todo concentrado en las manos de una fracción del Estado.

Entre las dos modalidades no hay una frontera infranqueable. Todo Estado puede mezclar aspectos de una y otra modalidad, deslizándose de una a otra, y, en cualquier momento, una parte del Estado puede asumir de forma más autónoma tareas poco «populares» que las demás partes no quieren o no pueden asumir, al menos públicamente. El paso total o parcial, temporal o prolongado, de un modo de gobierno a otro puede ser originado por el aumento de la contestación social, pero también por la lucha entre dos fracciones burguesas en el reparto de la ganancia del capital (pero en última instancia todos están en nuestra contra).

Efectivamente, durante ciertos períodos el Estado legitimará el recurso al bonapartismo por la necesidad de restablecer el orden, pero este período es sistemáticamente preparado durante el período republicano por las fracciones burguesas que se reclaman «demócratas», incluyendo la represión y el uso de la tortura. En definitiva, siempre son las necesidades del capital las que decidirán, las que llevarán al gobierno a la fracción más apropiada para la seguridad de la tasa de ganancia y la perpetuación de la explotación. Cuando hablamos de que el bonapartismo es preparado por la república, más allá de las uniones concretas (contra nosotros) entre burgueses «enemigos» (uniones que la historia oficial tiene un celo especial en enmascarar y negar) es principalmente porque el fundamento mismo de la república consiste en el desarme y en la neutralización de toda actuación de nuestra clase, de nuestra combatividad. En eso consiste la dictadura ejercida «en nombre del pueblo».

No negamos la existencia de oposiciones entre fracciones burguesas



2. Término utilizado por Marx para designar el régimen de Luis Bonaparte y posteriormente retomado en un sentido más general.

«republicanas» y «bonapartistas», que se corresponden con estrategias estatales diferentes, que a menudo corresponden a intereses opuestos acerca de la manera de extraer la plusvalía, la ganancia. Pero toda la ideología burguesa (armada con sus diversas ramas, unas más brumosas que otras, desde la filosofía a la psicología pasando por la sociología) es empleada en hacer parecer estas oposiciones como absolutas, hacer figurar como proyectos sociales distintos basados sobre ideas a defender y a rechazar. Una vez más todo eso busca nuestra adhesión al «peor de los sistemas a excepción de todos los otros», según las buenas palabras de ese inmundicia belicista extremo que se llamaba Winston Churchill.

El «republicanismo» se vanagloria de su grado más alto de «participación», de sus niveles de «representatividad», de «deliberación», de «pluralismo», de estar más impregnado de socialdemocracia (lo que no es falso, en el sentido histórico y general de partido burgués destinado a organizar los proletarios), y esto es lo que le confiere habitualmente su legitimidad más fuerte como forma de Estado³. Pero el bonapartismo puede también reivindicar el mérito de una mejor cohesión social, una mejor integración social del proletariado, de los explotados, reclamándose «del pueblo», del «verdadero pueblo», criticando el parlamentarismo en tanto que «engaño al pueblo» en beneficio de fuerzas sociales dominantes que mueven los

hilos del tinglado. Lo que no se dice del republicanismo, ni del bonapartismo es que el marco estricto y absoluto de este campo político es la política burguesa, la máxima extorsión de plusvalor, la paz social de las prisiones y de los cementerios, la guerra imperialista. El resto no es más que una hábil cooptación de proletarios para la perpetuación del mundo mercantil, en donde se los usa en masa como carne de cañón sometiéndolos a las banderas patriotas, y de forma más selectiva como ministros o hasta como presidentes como hemos visto en los últimos decenios...

La violencia estatal y sus declinaciones

Todos los modos de gobierno burgués constituyen, de una manera u otra, una dictadura ejercida en nombre del pueblo sobre nuestra clase, y basada en nuestro desarme. Ahí reside, en efecto, el contenido real del famoso «contrato social»: dejarse desarmar, aceptar el monopolio estatal de la violencia, a cambio de la «garantía» de un ejercicio racional, comedido, proporcionado de la misma, «contra los intereses egoístas de cada uno y por el bien de todos».

Hay una definición que nos parece útil para desmenuzar la ideología que fundamenta y justifica este «contrato social», que alimenta sus mecanismos de adhesión y favorece la servidumbre voluntaria: es la distinción entre *violencia integrada* y *violencia abierta*, que evidentemente no son más que los dos aspectos de una misma y única violencia estatal.

Consideramos la violencia estatal *integrada* como la violencia contenida en las relaciones sociales «pacificadas», incluyendo el Derecho (que es la formalización jurídica de una relación de fuerza, de la violencia histórica que ha presidido la imposición de la propiedad privada y el Estado) y en la administración racional de las relaciones sociales. La violencia *integrada* es también la violencia cristalizada social e históricamente en la sumisión, en la resignación

de los explotados, en funcionar como policía de sí mismo y de los demás. En cuanto a la violencia *abierta*, consiste en el efectivo ejercicio de la brutalidad y la represión física. Existe de forma permanente, y a la vez de manera *potencial*, susceptible de movilización, mediante el mantenimiento y la formación de los diversos cuerpos represivos que aseguran el orden, y de manera *cinética*, porque el Estado es omnipresente con sus maderos, con sus represores, con sus cuerpos armados, apaleando, expulsando, encarcelando.

Articulemos ahora esta distinción entre violencia *integrada* y *abierta* con la distinción entre los modos de gobierno, *republicanismo* y *bonapartismo*. Un error corriente consiste en hacer de la violencia integrada una exclusiva propiedad del republicanismo (asociado ideológicamente a una cierta «cultura de conciliación social», a un «ejercicio más democrático del poder»), y de la violencia abierta una propiedad del bonapartismo (comúnmente asociado a una forma de «dictadura», atribuida a la expresión de tendencias «fascistas» en el seno del Estado⁴). Es muy importante ver que esta separación errónea no es en sí misma «intelectual», ni debida al azar, sino que se inscribe en una *relación de fuerza*: el Estado organiza permanentemente una *división del trabajo* (nacional e internacional) en el ejercicio de la violencia, produciendo la ideología que presenta esta división de manera «aceptable». Para salvar apariencias, para rehacerse tras una y otra fachada, la burguesía debe en efecto desentenderse continuamente de la «violencia ciega», repudiar a los «tiranos» y a los «dictadores» que sostenía el día anterior, para poder luego fabricar otros⁵.

Centrémonos en la *violencia integrada* del Estado, ya que la misma se presenta como la cara «menos dolorosa» del terrorismo de Estado. En realidad está muy lejos de ser inofensiva e indolora, como ya se ha visto por algunos aspectos cotidianos citados anteriormente, y está también lejos de cumplir su papel mistificador de «protectora contra la *violencia abierta*». Todos los

3. Referencia: «Contra el mito de los derechos y libertades democráticas», en «*Contra la democracia*» de Myriam Qarmat. Colección Rupturas, Libros de Anares, Buenos Aires 2006.

4. En el mismo sentido, y esto requeriría un desarrollo más amplio, el antifascismo está fundamentado sobre la construcción ideológica que asocia a posteriori «la democracia» a la «izquierda» y «el fascismo» a «la derecha». Además de constituir una grosera reescritura histórica, esta construcción denota una total incomprensión de lo que se juega, en el seno del Partido del orden, contra nuestra clase, en complementaridad entre «tendencias», «corrientes» ó «familias» políticas que se dicen opuestas. Volvemos sobre esto dando algunos ejemplos históricos.

5. A propósito de la producción de «tiranos» por la democracia, ver «Comunismo» n° 61 «Catástrofe capitalista y revueltas proletarias por doquier».

Estados se aprovechan de los períodos de relativa «paz social» para prepararse a hacer frente a la lucha, en los planos jurídico y militar. La homogeneización de esta tendencia, a nivel mundial, se hizo transparente con la «guerra contra el terrorismo», especialmente desde el 11 de septiembre de 2001, tras el cual muchos Estados copian legislativamente al Estado de Estados Unidos poniendo en práctica las diferentes «Acts» cuyo objetivo principal es la total pacificación del proletariado. Este ejemplo muestra también que hay que superar una visión nacional, país por país, de la «paz social» y del terrorismo de Estado. En efecto se requiere una cierta «paz» social para enviar tropas a las operaciones de represión internacional y los correspondientes conflictos imperialistas.

Además, no se puede perder de vista que todo Estado ejerce *de forma permanente* una violencia *abierta* contra diferentes sectores o capas del proletariado: contra aquellos que el Estado mantiene (según las necesidades del mercado de trabajo) en la ilegalidad, al margen de la ciudadanía regularizada, según la precariedad de sus condiciones de inmigración, alternando entre campos y expulsiones; contra los proletarios más

incontrolables (porque no tienen mucho que perder) y, en fin, evidentemente, contra los proletarios indomables en sus reivindicaciones y en la manera en que se organizan para defenderlas. Ningún Estado, en ningún período se encuentra «libre» de tales «problemas».

En algunas regiones la exacerbación de la violencia en la competencia por el control de los mercados ilegales, provocan siempre un agudo nivel de violencia en toda la sociedad constituyendo un terreno sangriento de una guerra que mezcla policías, guerrillas, milicias, tráfico de drogas, control de la emigración clandestina, represión de la lucha, al precio de decenas de miles de muertos, en donde el terrorismo de Estado contra el proletariado aparece diluido en guerras interfracciones de la burguesía. Bajo el velo púdico de la «paz social», rige igualmente todo el vasto registro siniestro de los enfrentamientos entre proletarios, desvío de la guerra de clase hacia la violencia social fratricida. Solo mencionamos México, Colombia..., pero por supuesto este tipo de funcionamiento de la violencia caótica cubre el hecho de que a mediano plazo ese nivel de violencia y terror ha

sido esencial para el mantenimiento de esta sociedad.

Esas formas derivadas de violencia no relativizan en absoluto el *monopolio estatal de la violencia* porque éste las incluye y las encubre: esa violencia en toda la sociedad no cuestiona las relaciones sociales, sino que es, por el contrario, el resultado de la putrefacción de la sociedad misma. El cuestionamiento de esa putrefacción, que aplasta toda la humanidad, solo puede venir de la revuelta proletaria basada en las necesidades humanas, en contraposición total con esas luchas interburguesas que nos desangran, enfrentando al capital mismo, extendiendo el movimiento fuera de todo marco democrático y sectorial transformando esos enfrentamientos fratricidas en guerra social contra el Estado a secas.

En fin, una parte cada vez más importante de proletarios en el mundo está en la trena, en los calabozos, cárceles y campos de aislamiento con todo su abanico de represión y sufrimiento, desde la humillación y las vejaciones banales hasta la tortura abierta, pasando por las medidas de aislamiento e incomunicación, de alejamiento respecto a sus familias, las palizas, violencia entre detenidos, las colonias penales en condiciones extremas de diverso tipo. El estatuto de prisionero se asemeja en muchos casos al de «forzado», pues en la práctica se lo somete bajo diferentes métodos a un verdadero trabajo obligatorio, lo que en el fondo es un método para disponer de una gran masa de fuerza de trabajo barata.

Todos los sectores de la producción capitalista funcionan en realidad permanentemente en base a la violencia *integrada* y *abierta*, simultáneamente. El nuclear es sin duda el sector por excelencia que concentra, bajo las apariencias neutras de suministro energético «limpio» y «pacífico», todos los aspectos mortíferos de esta sociedad, de la ciencia militar pasando por el control de la población, su embrutecimiento y su envenenamiento.

Si añadimos todas las guerras oficiosas por cuenta de las multinacionales, a cargo de milicias privadas o ejércitos



regulares, por el control de materias primas, que suponen la expropiación de tierras e impiden el acceso al agua, la destrucción de medios de vida (de por sí reducidos, empobrecidos y contaminados) es necesario concluir que, para la mayoría de los proletarios en el mundo, la «paz social», «la democracia» o el «Estado de derecho» no son en la práctica más que una abominación, dejando poco sitio a las ilusiones sobre sus tan alabados beneficios.

Por lo que es imprescindible denunciar toda tentación (o intento) de establecer «preferencias» por una forma de terrorismo estatal con respecto a otra: ello perpetuaría la creencia de que escoger sería un recurso a nuestro alcance.

« ¿Democracia o dictadura? » Algunos ejemplos históricos...

Se ha denominado, con posterioridad, «antifascista» al Partido “Comunista” de Alemania, a pesar de que aun desfilaba con el Partido nacional-socialista el 1º de mayo de 1933, justo antes de ser borrado del mapa político. En realidad, el P.“C”. cristalizaba en Alemania (como todos los partidos “comunistas” que pasaron a estar bajo control de la III Internacional) la derrota y el desarme de nuestra clase tras la potente ola revolucionaria de los años 1917-1923, y no hizo más que abrir la vía a otra forma de encuadramiento, la del Partido nazi, en el que muchos gobiernos depositaron su confianza para enfrentarse a la Rusia estalinista. El Estado nazi, por otro lado, está ampliamente inspirado en el partido y el Estado estalinista incluyendo sus métodos de represión (socialismo nacional, terror, control social, procesos, tortura, campos...), al igual que ha tomado como modelo el paradigma expansionista e imperialista de las guerras coloniales de los buenos «Estados democráticos» (en su expansión hacia el este, Hitler tenía como modelo venerado el colonialismo británico en India). El hecho de que luego los militantes del P “C” hayan sido reprimidos, no quita nada al hecho de que simplemente

estaban compitiendo en “poner en orden” nuestra clase, compitiendo en el terreno de un proyecto de cohesión, de control social total, que **es** el proyecto democrático de todo Estado, que **es** el programa por excelencia de la democracia, de la sociedad mercantil.

Esto es justamente lo que la ideología antifascista ha escondido (especialmente tras la guerra), mediante una construcción ideológica caricaturesca (pero groseramente eficaz) según la cual habría existido un «campo democrático», socialdemócrata, de izquierda, opuesto a un «campo fascista», de derecha o de extrema derecha, siendo lo importante a estos efectos no el contenido auténtico, sino la polarización en si misma, como factor de movilización (exactamente como en la oposición de los «bloques» Este-Oeste, entre «liberalismo, socialismo» y «comunismo» que también fue polarización ideológica general que se inventó y murió en el siglo XX). Pensemos en la facilidad con que tantas fracciones socialdemócratas, de estalinistas a libertarios gritan «¡fascismo!» contra sus competidores burgueses, pero de la misma manera gritan contra los revolucionarios consecuentes. Respecto a esto, el Proceso de Nuremberg en 1945 no ha sido solo un clásico proceso de vencedores contra vencidos,

ocultando y reescribiendo, como siempre, toda la historia de la movilidad de alianzas y rupturas que ha presidido la denominada Segunda Guerra Mundial. También ha sido una maquinaria inédita y sin igual de producción ideológica de masas a nivel mundial, sin duda la más potente desde que la Iglesia católica perdió este papel histórico. Todavía estamos inmersos en la actualidad, en ese gran espectáculo geopolítico del «mundo libre» y de la civilización que se opone a la «barbarie», al «oscurantismo» y al «terrorismo».

Incluso en este siglo XXI, cuando el «terrorismo» ha reemplazado al «fascismo» y al «comunismo» en calidad de foco repulsivo movilizador de guerras, el nazismo sigue siendo el patrón más cómodo de la abominación «irracional» e «inhumana», de la «dictadura». Incluso algunos autores burgueses (ciertamente no los más vendidos) han demostrado como el Estado nazi era un Estado moderno al mismo nivel que los demás implicados en los dos «campos» del conflicto mundial, es decir, dotados de una administración



funcionando con criterios de eficacia completamente autónomos (lo que apenas ha cambiado en los Estados, si no es para peor), con una dilución de la responsabilidad en una cadena continua, pudiendo organizar las peores tareas y planificar masacres sin dudar, con la mayor dedicación.

La república española es otro ejemplo elocuente: presentada corrientemente como una guerra civil que oponía la república al fascismo. Este escenario no partió de lo histórico, sino de la estrategia de destrucción del movimiento revolucionario, la transformación de la lucha de clases en guerra de frente entre campos burgueses, la derrota organizada de nuestra clase. La república ya reprimía los movimientos insurreccionalistas durante los años 1930, sin embargo, a gusto de los poseedores que apoyaron la sedición del general Franco, no con la suficientemente firmeza requerida. Conviene subrayar que la calificación de "fascista" a Franco fue una invención de los ideólogos del "frente antifascista", cuando este se presentaba como el garante del orden republicano y le repugnaba este calificativo demasiado ateo y socialista para sus posiciones mucho más conservadoras. Canalizado el sublevamiento proletario triunfante de julio 1936 en frente antifascista (gracias a los buenos servicios de la izquierda socialista, trotskista y los "anarquistas") y derrotados los sectores autónomos del proletariado durante el período posterior hasta la generalización de la represión republicana y estalinista en mayo de 1937, el capital logra reorganizar (gestionismo mediante) la producción e imponer la guerra entre fracciones burguesas liquidando así la lucha del proletariado por la revolución social que había caracterizado los años anteriores.

Más cercano en el tiempo, el presidente chileno «mártir del antifascismo» Salvador Allende no era más que un socialista burgués que, habiendo fracasado en llevar a cabo su política de desarme y neutralización de nuestra clase, fue derrocado por su propio ministro de Defensa, Augusto Pinochet. El habi-



tual debate turbio sobre las «audaces reformas sociales a las que la derecha se oponía», solo intenta esconder la realidad fundamental de este régimen que no esperó al golpe de Estado para practicar la represión y la tortura contra los proletarios que no renunciaban a sus

reivindicaciones, sus organizaciones, su armamento en nombre de la construcción de la enésima patria socialista.

Decididamente, la supuesta oposición entre democracia y dictadura entre «Estado de derecho» y «Estado de hecho» no es real frente a la lucha de

nuestra clase, no es más que una distinción formal que solo sirve nuevamente a la clase enemiga y cuyo objetivo es reproducir la confusión entre nosotros.

Estos ejemplos, entre tantos otros, convergen, para nosotros, en el sentido de rechazar estas polarizaciones entre tipos de Estado, entre métodos de gobierno, tal y como la burguesía los promociona sin cesar para mantener mejor la continuidad de su dominación de clase. Hemos intentado sacar a la luz la dinámica que les relaciona entre sí ⁶.

☆

6. Ref. libro *Contra la democracia*. Según la mistificación de los «derechos y libertades democráticas» el «ciudadano» sería el sujeto de estos cambios de modos de gobierno en donde debería reafirmarse como tal. Pensemos en esos artículos de las Constituciones nacionales que consagran el derecho a la rebelión contra todo «poder ilegítimo», beatamente invocados por aquellos que predicán una lucha «legítima», parlamentaria (aun cuando se pretende formalmente extraparlamentaria o «independiente») y «pacífica», (incluso cuando utilizan momentáneamente al proletariado en armas para sus fines).

7. Contrariamente a lo que algunos pretenden, la explotación de la fuerza de trabajo es la única fuente real de plusvalía, de ganancia, y esto sucede ahora, cuando la productividad expulsa más que nunca al trabajo vivo de la producción y ahora que el capital ficticio ha tomado una relevancia demencial en la realización de la ganancia, a falta de poder valorizar suficientemente el capital en el ciclo completo de la producción de mercancías. Las colosales ganancias extraídas del capital ficticio, de transacciones puramente financieras, existen ciertamente ya hoy, como dinero entre las manos de los capitalistas, como riqueza abstracta que permite disfrutar de riquezas materiales, pero estos beneficios no descansan sobre un ciclo realmente efectuado; no son otra cosa que deuda, no son más que una fianza sobre una promesa de ciclo completo, trazos de un futuro de valorización que no tiene ninguna relación con una posibilidad de realización histórica tangible. La burbuja se hincha, los burgueses se ceban como si todo fuera de maravilla, pero el inevitable estallido de la burbuja será aun más devastador, entre catástrofe capitalista y necesidad humana de la revolución, del comunismo, de la comunidad humana sin clases ni dinero.

8. Se puede citar a título ilustrativo la posición crítica (parcial) desarrollada en 1979 por Jean Barrot: «*El problema no es pues que la democracia asegure una explotación más dulce que la dictadura: todo el mundo preferiría ser explotado a la sueca que torturado a la brasileña. Pero, ¿se puede elegir? Esta democracia se transformará en dictadura cuando lo necesite. El Estado no puede tener más que una función, que cumplirá democráticamente o dictatorialmente*». (Jean Barrot, «Totalitarisme et fascisme», presentación de la obra «Bilan, contre-révolution en Espagne 1936-1939, ed. 10-18, 1979).

Decíamos antes que siendo una cuestión eminentemente social, la cuestión de la democracia solo puede resolverse socialmente. Desde el punto de vista revolucionario, la identidad entre democracia y dictadura es esencial, y no contingente, o circunstancial. Como se ha dicho, la *democracia* es el modo de ser del capital y la comunidad que ese capital nos impone, en donde no hay más que átomos en competencia por su valorización. El motor del capital es efectivamente la valorización, según el ciclo D-M-D', Dinero -> Mercancía -> Dinero incrementado, en donde Mercancía es la fuerza de trabajo, única fuente real de creación de valor ⁷. Este ciclo del valor es *dictatorial*, porque se impone de manera absoluta en esta sociedad mercantil, contra las necesidades humanas y a despecho de la destrucción acelerada de los recursos, de los cuales el capital tiene una avidez exponencial. Incluso aunque siempre hagan falta personas físicas para encarnar el capital y gestionarlo, además de otras muchas personas para asumir las tareas básicas de encuadramiento y represión, *nadie administra el valor*. Los burgueses y los ciudadanos dóciles no hacen más que participar en la reproducción mortífera de una sociedad que en último término es *administrada por el valor, por la ley de crecimiento* del valor. Claro que ello no disminuye en nada la responsabilidad social de esas personas. Subrayemos esto para afirmar que se trata de una dominación de clase sin paliativos. Esta sociedad de producción de mercancías es pues, simultáneamente, *fundamentalmente democrática y dictatorial*.

A nivel de la política burguesa, todo transcurre como si esta dictadura

mercantil y democrática se desdoblara (ideológicamente) en dos polos, el «democrático» y el «dictatorial». El Estado juega con estas formas y generalmente se reivindica como democracia real o perfectible. En realidad es fundamentalmente *democrático* en tanto que Estado del capital (o capital organizado en clase dominante y en Estado), pero en el *sentido radical* aquí contemplado, y esto es en lo que yerra doblemente: en cuanto al contenido real de su base democrática y en cuanto a la falsa oposición a la «dictadura».

Todas las críticas de la democracia desde el terreno político, que la denuncian como «vendida a los mercados y a los poderosos», «pervertida por el dinero, por la ganancia», que «tendería continuamente a la dictadura, que cedería a la tentación dictatorial»... continúan en la práctica reclamando la «democracia real», la «democracia pura». Tenemos igualmente que ir más allá de las críticas que afirman que «democracia» y «dictadura» son las dos caras («demodura o dictacracia») de una misma continuidad estatal, más exactamente de la dictadura de la ganancia, pero que son críticas que continúan distinguiendo estas formas como polos absolutos y opuestos, que continúan confundiendo los niveles de análisis y de aprehensión, sin distinguir claramente la relación social fundamental en las diversas políticas burguesas ⁸. Esperamos haber contribuido aquí a mostrar que ninguna crítica parcial de la democracia es portadora de emancipación, y como la perspectiva de emancipación radical, revolucionaria, pasa por la crítica radical de la democracia.